



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 3160 /24-25



151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

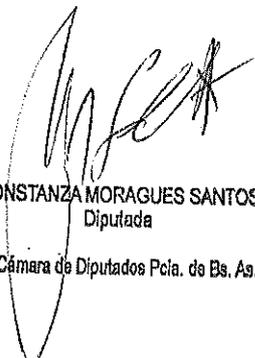
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo el libro "El sabor de la derrota, de los Andes a Malvinas", autoría del Coronel Gustavo Adolfo Tamaño.

Asimismo, vería con agrado que el mismo sea declarado de interés provincial por el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos competentes.


CONSTANZA MORAGUES SANTOS
Diputada

H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

FUNDAMENTOS

El Sabor de la Derrota, representa mucho más que un testimonio de guerra. Esta obra captura el sentir profundo de los argentinos frente a uno de los episodios más dolorosos y significativos de nuestra historia: la Guerra de Malvinas. A través de un relato humano y conmovedor, el autor nos invita a reflexionar sobre las raíces de nuestra identidad nacional, el sacrificio por la patria y el legado inmortal de aquellos que lucharon por defenderla.

Las páginas del libro nos transportan a las vivencias de un joven oficial del Ejército Argentino, cuyas experiencias nos permiten no solo revivir los momentos cruciales del conflicto, sino también comprender el peso emocional y espiritual que conlleva la guerra. Su relato, más que una crónica de hechos, es un puente que une el presente y el pasado, recordándonos que la historia no es solo una sucesión de fechas, sino de personas, decisiones difíciles y valores inquebrantables.

"Cerré los ojos y desfilaron ante mí, imágenes de hace treinta años atrás. La gris y fría mañana, las vistas de Wireless Ridge, Stanley Harbour y Navy Point punteadas por la explosión de las granadas de la artillería. La imagen de la derrota dibujada en los rostros de las tropas que se replegaban, el caos y la confusión." (Capítulo 1, página 1)

Esta cita es una de las más poderosas de la obra, ya que refleja con crudeza el impacto emocional que la guerra tuvo en los soldados argentinos. No se trata solo de una derrota militar; es un retrato íntimo del caos y el sufrimiento, un momento en que las emociones humanas y el sentido de pérdida se vuelven tangibles. El autor no solo nos ofrece un testimonio histórico, sino que logra que los lectores sientan el dolor de los combatientes, dándonos un vistazo al sacrificio humano detrás de cada acción bélica.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

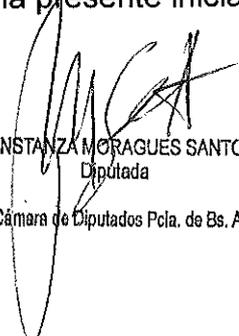
Esta obra trasciende lo anecdótico. Se erige como un reflejo de la resiliencia, el honor y el coraje de quienes, en circunstancias adversas, defendieron la soberanía argentina. *El Sabor de la Derrota* nos confronta con las consecuencias humanas de la guerra y las profundas cicatrices que deja en sus participantes. Pero también nos muestra cómo, incluso en la derrota, emergen la dignidad, el aprendizaje y el deseo de construir un futuro mejor.

La inclusión de ilustraciones en esta edición no solo enriquece la narrativa, sino que también ofrece a los lectores, especialmente a los jóvenes, una conexión visual con el relato. Este libro se convierte en una herramienta valiosa para la educación y la difusión de la causa de Malvinas, un tema que debe seguir vivo en la memoria de todos los argentinos. El conflicto de 1982 no debe caer en el olvido, y obras como *El Sabor de la Derrota* son esenciales para mantener viva la llama de Malvinas en nuestra sociedad.

Hoy más que nunca, debemos reconocer el valor de aquellos que entregaron su juventud, su esfuerzo y, en muchos casos, su vida por una causa que sigue presente en el corazón de nuestra Nación. Este libro no solo rinde homenaje a los combatientes, sino que también promueve una reflexión profunda sobre la importancia de la paz, la solidaridad y el respeto por los derechos soberanos de nuestra patria.

Por todo lo expuesto, como representantes de la Provincia de Buenos Aires, tenemos la responsabilidad de apoyar y promover esta obra que no solo rescata la historia, sino que también fomenta el compromiso de las nuevas generaciones con los valores que enaltecen nuestra patria. Declarar de interés legislativo *El Sabor de la Derrota* es reafirmar nuestro compromiso con la memoria de Malvinas, sus héroes y la construcción de un futuro donde el sacrificio de esos hombres no haya sido en vano.

Es por ello que solicito a todos los legisladores a acompañar la presente iniciativa.



CONSTANZA MORAGUES SANTOS
Diputada

H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.